

Guayaquil, 10 de enero del 2016

Señores
Junta General de Accionistas
ARTICA Y COMUNICACIONES ARTICOMSA S.A.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, por consiguientes los referidos estados financieros de **ARTICA Y COMUNICACIONES ARTICOMSA S.A.** presentan razonablemente la situación financiero al 31 de Diciembre del 2015.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente


COMISARIO
Silvia Suarez Paredes
CIP 0907755433